INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-23-2620 de 2023.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-23-2620	Tipo	Contratistas oficina juridica
Contratista	Viviana Yeraldin Ramirez Pulido	CC o Nit	1,118,299,567
Supervisor	Camila Orozco Gonzalez	CC o Nit	1,144,056,657<< /td>
Objeto	Prestar Los Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestión, Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomía Técnica Y Administrativa, Como Administrador De Empresas Para El Desarrollo Del Proyecto Estratégico Denominado contribución Al Mejoramiento De La Infraestructura Deportiva Y Recreativa En Los Municipios Del Valle Del Cauca		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
2593 2023-03-17	6722 - 2023-04-14 2.3.2.02.02.008.4301004.83990.61.6104.109 EST PRODESARROLLO		2023	$29,260,000
Valor Inicial del Contrato	$29,260,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : **Abril** $4,180,000 **Mayo** $4,180,000 **Junio** $4,180,000 **Julio** $4,180,000 **Agosto** $4,180,000 **Septiembre** $4,180,000 **Octubre** $4,180,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1).Acompañamiento con los informes, evaluaciones y seguimientos a los procesos internos y externos establecidos para la plataforma Sia Observa - Sistema integral de auditorias y demás rendiciones a los entes de control externo. 2) Apoyar en la consolidación de la información de los módulos de planeación, presupuesto, tesorería y contratación para rendir mensualmente en la plataforma ia Observa. 3) Apoyar en el acompañamiento con las revisiones de documentación de respaldo de operaciones sometidas a auditoría, en base a pautas o instrucciones de los auditores y actividades propias del proyecto estratégico. 4). Asistencia a las reuniones de la subgerencia que se le requiera y demás a las cuales sea convocado. 5). Presentar mensualmente un informe de las actividades desarrolladas. 6). Prestar apoyo y participar activamente en los comités y demás reuniones que sea citado o designado por la gerencia o la subgerencia n para dar cumplimiento a los objetos del programa. 7). Mantener absoluta reserva de todos los procesos y documentos relacionados con las actividades asignadas por INDERVALLE. 8). Cumplir los requisitos que establece el sistema de Gestión Integrado en todas y cada una de sus actuaciones.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Camila Orozco Gonzalez en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Viviana Yeraldin Ramirez Pulido , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	14	MM	04	AAAA	2023
Fecha finalización	DD	31	MM	10	AAAA	2023

Camila Orozco Gonzalez
SUPERVISOR

Viviana Yeraldin Ramirez Pulido
CONTRATISTA

Elaborado por : dhernandez - Diana Shirley Hernandez Ospina.
Revisado y autorizado por : jcruz - Jose Julian Cruz Lucio - IP: 186.86.52.1 - 2023-04-19 14:53:48